

18/07/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Madrid, 18-07-2002

Muy buenas tardes, señoras y señores,

Como saben ustedes, estos días se han producido situaciones que nos han preocupado a todos.

Deseo reiterar ante ustedes que nadie está más interesado que España en mantener las mejores relaciones con el Reino de Marruecos. Como hemos dicho desde el primer momento, queremos volver al "statu quo" anterior al 11 de julio de una forma estable y duradera.

He dado instrucciones de mantener los contactos que sean necesarios con las autoridades marroquíes para acordar los términos que garanticen los mencionados objetivos. No aceptamos hechos consumados y no buscamos tensiones indefinidas que a nadie interesan. Estamos trabajando para hacer que todo esto sea posible.

Y, si ustedes me permiten ahora, señoras y señores, vamos a hablar un poco de lo que toca en este almuerzo y de la Fundación de Estudios Financieros.

Saben que los últimos meses han sido verdaderamente intensos --y no es que me ponga yo las gafas porque tenga dificultades en hablar de los asuntos financieros; es que tengo aquí la letra escrita más pequeña que lo que tenía antes-; saben, repito, que los meses últimos han sido unos meses muy intensos, especialmente para algunos. Hemos desempeñado la Presidencia de turno de la Unión Europea y hemos trabajado mucho, y lo más intensamente posible, en nuestro programa de reformas.

Durante los últimos días también hemos tenido la oportunidad de hacer balance y de confirmar nuestro programa para los próximos años. Hay quienes en los últimos días me han reprochado que haya hablado demasiado del futuro y que haya planteado un programa o un proyecto para el futuro. Tengo que decir que, si de esa manera querían criticarme, yo personalmente lo he recibido como un halago.

Estamos desarrollando un proyecto y un programa político que mejore el ejercicio de nuestras libertades individuales, que consolide nuestro avance hacia el pleno empleo y

que ofrezca oportunidades a todos los españoles. Estamos empeñados, por ejemplo, en las reformas educativas, que juzgamos imprescindibles para mejorar la calidad mediante iniciativas que incrementen la exigencia, que fomenten la responsabilidad individual y que ofrezcan respuesta a unos niveles de fracaso que no se pueden considerar ni inevitables ni aceptables en una sociedad moderna.

Seguimos modernizando nuestro país en sus infraestructuras, en su medio ambiente, en su sistema de ciencia y tecnología. Sabemos que la seguridad ciudadana preocupa a los españoles, aunque sigamos siendo uno de los cinco mejores países de la Unión Europea en términos de seguridad ciudadana. Por eso hemos querido poner en marcha un Plan de Lucha contra la Delincuencia, que incluye medidas estrictamente de seguridad o policiales y medidas legislativas.

Hemos detectado y sabemos que hay resquicios, brechas, en nuestro sistema legal y queremos corregirlo, y podemos hacerlo razonablemente. Nos gustaría que en este empeño se sumasen las demás fuerzas políticas.

También pensamos que nuestra situación, convertido en un país de recepción de inmigrantes y, en el último año, en el país de Europa que más inmigrantes ha recibido, hace que permanentemente debemos adaptarnos a esa realidad. Pensamos que la legislación que regula la inmigración también es mejorable y, en consecuencia, nos proponemos estudiar su reforma. Esto ocurre en todos los países de la Unión Europea y recientemente, como saben todos, en el Consejo Europeo de Sevilla hemos adoptado medidas en ese sentido.

También, evidentemente, seguiremos adoptando medidas de contenido económico, que ustedes conocen muy bien, desde lo que es la valoración del comportamiento de la economía española en los últimos años y, especialmente, también en los últimos meses.

Yo sí creo, sinceramente, que cabe hacer una valoración favorable del comportamiento de nuestra economía en los últimos tiempos: favorable porque llevamos seis años de crecimiento continuado por encima de la media de la Unión, porque llevamos una media de crecimiento muy superior al de los países medios de la Unión Europea, y favorable porque las medidas que había adoptado el Gobierno, entre otras cosas, y además la presencia de España en el Euro y los términos de nuestra estabilidad económica, se iban a medir y poner a prueba de un modo intenso cuando nuestra economía sufriese, como todas las economía del mundo, una profunda desaceleración.

Nuestra economía ha resistido no solamente la prueba, sino que ha superado y está superando la prueba de una manera, en mi opinión, muy notable. Yo creo que nosotros, España, por primera vez en mucho tiempo en un contexto de desaceleración económica, no se ha visto abocada a una crisis; se ha visto simplemente con un menor crecimiento y eso es un cambio, en mi opinión, extraordinario en la historia económica de nuestro país.

Nosotros hemos tenido un crecimiento --y quiero recordarlo-- del 2,8 por 100 frente al crecimiento del 1,7 por 100 en la Unión Europea en el año 2001 y un 2 por 100 en el primer trimestre de 2002, frente a un 0,2 por 100 de la Unión. Yo creo que esto es un buen comportamiento en estas circunstancias, que es una notable capacidad de respuesta de la economía española. Y creo que es así porque tenemos buenos fundamentos

económicos: hemos mantenido los objetivos de estabilidad y de equilibrio presupuestario; hemos seguido manteniendo nuestra capacidad de crear empleo: en el último año 350.000 nuevos puestos de trabajo, como indica la Encuesta de Población Activa. En estas circunstancias económicas, la creación de 350.000 nuevos puestos de trabajo es bastante importante.

Yo recuerdo los debates en los que hasta hace poco se decía que la economía española tenía que crecer al 3 o al 3,5 por 100 para crear empleo y que, si no, no creaba empleo. Sencillamente, es que no era verdad. Lo que tenía que hacer, entre otras cosas, era un profundo proceso de reformas, de estabilidad, de menor inflación, de menor deuda, de menor déficit, de menores tipos de interés, y con ese marco de estabilidad y de reformas podía crear con menos crecimiento, como se ha demostrado, evidentemente, puestos de trabajo. Quiero decirles que en el año 2001 España es el país de la OCDE, es decir, de todo el mundo desarrollado, que registró una mayor tasa de crecimiento del empleo, es decir, el 3,7 por 100 de crecimiento de empleo frente al 0,4 por 100 de crecimiento del conjunto de los países integrantes de la OCDE.

Por tanto, quiero decir que estamos ante unos buenos fundamentos y una situación positiva de nuestra economía, y que una de las grandes cuestiones ahora es decir si no vamos a conformar con eso o no. Y la respuesta que yo he dado y la respuesta que el Gobierno da es que no, que no nos conformamos con esto; que, sin duda, tenemos razones para ser más ambiciosos, sabemos que tenemos muchas cosas que hacer y estamos dispuestos a hacerlas.

Por lo tanto, estamos dispuestos a seguir impulsando las reformas y las políticas que son necesarias para seguir creando empleo y para seguir creando prosperidad en nuestro país.

Baste recordar, por ejemplo, reformas como la segunda bajada del Impuesto sobre la Renta que se va a introducir en los últimos cuatro años. Creo que esa bajada y esa reforma tienen, entre otras cosas, tres importantes virtudes: primera, que se reducen los impuestos a todos los contribuyentes, lo cual supone, supongo, un motivo de alegría para todos los contribuyentes; segunda, que es una reforma dirigida especialmente a los contribuyentes con menores ingresos; tercera, que es una reforma pensada para favorecer y apoyar a las familias españolas.

Cuando hablo de reformas, por ejemplo, hablo de esta reforma que viene, la del Impuesto sobre la Renta y la nueva bajada del impuesto sobre la Renta; hablo de la reciente reforma del sistema de protección del desempleo, que es una reforma para incentivar el empleo. Saben ustedes que hay personas que dicen --y yo respeto su opinión, aunque no la comparto, evidentemente-- que, aunque España ha creado mucho empleo, aunque España ha bajado mucho la tasa de desempleo, ya no tenemos más que hacer; que porque ya hemos llegado al 11 por 100, al 10 por 100, ya no tenemos más que hacer. Y nosotros pensamos que eso es un error, que hay que seguir haciendo cosas, justamente hasta llegar al objetivo del pleno empleo; que, naturalmente, incentivar todo lo que es la cultura del trabajo, de la empleabilidad, de la actividad, de las reformas, de la movilidad, es lo mejor que podemos hacer por los que todavía están en el paro.

Yo sigo pensando que, del mismo modo que no hay mejor política social que tener un empleo, los parados, los desempleados todavía en España, lo que quieren es un puesto

de trabajo, y nosotros tenemos que adoptar decisiones para que puedan tener ese puesto de trabajo, para ampliar las políticas activas de empleo, para que los servicios públicos sean más eficaces y, por supuesto, para dar más oportunidades en su conjunto a los ciudadanos.

Como saben ustedes, ayer el nuevo Ministro de Trabajo, Eduardo Zaplana, tuvo una primera reunión con los dirigentes de las organizaciones sindicales. Espero que esa reunión suponga la recuperación de un diálogo en el cual confiamos y tenemos el máximo interés en mantener. Hay asuntos muy importantes sobre los cuales podemos, queremos y estamos dispuestos a llegar a acuerdos con las centrales sindicales.

Tenemos, además de esto, que tomar medidas para preservar y afianzar aún más el futuro de nuestro sistema de bienestar, como la futura Ley del Fondo de Reserva de la Seguridad Social, que hay que seguir potenciando. Como ustedes saben, a consecuencia del Acuerdo sobre Modernización del sistema de protección social, de nuestro sistema de bienestar social, se llegó al acuerdo de que en el año 2004 ese Fondo tenía que estar dotado con 6.000 millones de euros. Ese fondo está dotado con 6.000 millones de euros en el año 2002. La regulación del Fondo mediante Ley y el mantenimiento de estas medidas que nos permitan seguir, evidentemente, fortaleciendo el Fondo hacia el futuro me parece muy relevante y muy importante.

Por otra parte, en la Unión Europea tenemos la oportunidad de crear un mercado financiero con un tamaño, una profundidad y un potencial comparable a los mejores del mundo; un mercado competitivo que nos sitúe en la vanguardia de la innovación financiera; unos mercados financieros verdaderamente integrados, que intenten ayudar, por supuesto, a convertir a Europea en eso que era nuestro objetivo y sigue siendo nuestro objetivo, que pusimos en marcha en el Consejo Europeo de Lisboa y que, además, desarrollamos en el Consejo de Barcelona, de ser el área más próspera y más competitiva del mundo.

Ustedes, que saben de este asunto --y de todos los demás también, pero de este asunto--mucho más que yo, saben que en el semestre pasado se obtuvieron avances importantes en el ámbito europeo en un buen número de dossieres dentro del Plan de Acción de Servicios Financieros. Estamos trabajando en la adopción de mejores estándares de contabilidad, en la normativa sobre abuso de mercado, en la supervisión de los conglomerados financieros, en la Directiva sobre el Fondo de Pensiones; es decir, en lo que puede constituir, verdaderamente, el germen y el desarrollo de un verdadero mercado de capitales en Europa.

En los últimos meses se ha producido, en mi opinión, el mayor impulso en este ámbito desde que se celebró el Consejo Europeo de Lisboa. Y me alegra mucho justamente decir en este marco de presentación de esta Fundación que una de los mayores y más importantes iniciativas y más avances que se han logrado ante la Presidencia de España es justamente en el ámbito del Plan de Servicios Financieros hasta llegar al mercado financiero único. Hoy estamos más cerca de eso, mucho más cerca, de lo que se tiene que hacer realidad entre el año 2003 y el año 2005 desde el punto de vista financiero.

También sabemos, y nuestro amigo y presidente Aldo Olcese nos lo recordaba, que los mercados financieros internacionales no están atravesando momentos fáciles. Yo le preguntaba al Presidente de la Bolsa de Madrid antes cómo iba la cosa. No he querido

hacer así o así, por si tenía otras interpretaciones, pues hay muchas cámaras. Y me ha dicho que así, así.

En todo caso, sabemos que los mercados financieros internacionales que no están atravesando momentos fáciles. Los mercados bursátiles han sufrido, sin duda, caídas importantes en el último trimestre y, además, hay no pocos problemas y escándalos internacionales que están provocando incertidumbre o desconfianza.

Yo creo que hay tres reglas fundamentales a las cuales nos debemos ajustar: una es la estabilidad, otra es la transparencia y otra es la eficiencia. Ésos son los tres principios generales que deben seguir inspirando nuestra actuación en los mercados financieros: la estabilidad, la transparencia y la eficiencia.

¿Nuestra responsabilidad? Evidentemente, reaccionar ante los problemas que se producen y los recientes acontecimientos en los mercados financieros y en algunas empresas, sin duda, merecen esa respuesta rápida.

Yo creo que ustedes conocen la intención del Gobierno --y yo la quiero reiterar y ratificar-- de que en los próximos meses pondremos en marcha medidas legales destinadas a fomentar seguridad y transparencia en los mercados; a garantizar el buen gobierno de las empresas; a mejorar reglas del juego; a establecer normas que garanticen una correcta gestión empresarial, la fiabilidad de la información que se transmite a los mercados y a los inversores. Esas reformas incidirán en la composición de los consejos de administración, en su funcionamiento y en los modelos de gobierno de las sociedades.

También se analizarán las relaciones entre las empresas y los consultores, los auditores y los analistas de mercado. Creo que la responsabilidad y la transparencia en estas relaciones deben constituir un puntal fundamental desde el punto de vista del mercado financiero, de su desarrollo y de la confianza de los inversores.

Queremos también dar los pasos necesarios para que las empresas españolas proporcionen información contable armonizada, sometida a los criterios internacionalmente aceptados a escala europea, que sea transparente y que, además, sea comprensible para los ciudadanos y para sus destinatarios.

Y llevaremos a efecto reformas necesarias para defender los derechos e intereses de los pequeños accionistas, especialmente en los casos de cambio de control de sociedades cotizadas.

Estas reformas, por lo tanto, se sumarán a las incluidas ya en la Ley Financiera, con lo cual la apuesta del Gobierno es muy clara por la salvaguarda del correcto funcionamiento de los mercados, de los valores de la buena gestión de las empresas, que están llamadas a consolidar y robustecer la posición más sólida aún de nuestra economía.

Yo creo que la confianza en la empresa es un elemento básico de la confianza en nuestro sistema de economía de mercado, y es una confianza indispensable desde el punto de vista de la marcha de la sociedad, en términos de prosperidad y en términos de oportunidades y de posibilidades de futuro.

Yo les quiero dar las gracias a todos por su invitación y también les quiero dar las gracias por su invitación a ser Presidente de Honor de la Fundación. No le hacen todos los días a uno Presidente de Honor de una cosa, o sea, que doy las gracias muy especialmente; más bien, no le hacen a uno Presidente de Honor. Le deseo muchísima suerte a la Fundación en su tarea desde el estudio y desde la reflexión y difusión de conocimientos, de opiniones cualificadas. Les animo a continuar con este camino y en esta senda.

Y les quiero decir que, desde el punto de vista de las decisiones y los proyectos del Gobierno, estamos convencidos de que tenemos muchas cosas que hacer, estamos decididos a hacerlas y esperamos contar con el mayor apoyo posible para conseguir los objetivos que la sociedad española se ha marcado.

Muchas gracias a todos y muy buenas tardes.